Hermosillo, Sonora a 21de febrero de 2020

Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco
Subsecretario de Pesca y Acuacultura
PRESENTE.

INFORME DE ACTIVIDADES

Me permito informar sobre comisión desarrollada a Guaymas y Empalme, Sonora el día 20 de febrero de 2020 a reunión de trabajo con Productores, para tratar temas relacionados a Inspección y Vigilancia, Orden Pesquero y Diésel Marino.

En esta reunión se contó con la importante presencia del Sector Armador, se abordó muy ampliamente el tema de la inspección y vigilancia del litoral, a la cual se hicieron importantes propuestas, que incluyen la coordinación del sector armador, con las acciones que emprenda la CONAPESCA, la Subsecretaria de Pesca y Acuacultura, así como personal de la Marina. En este punto se acordó que, como Sector Armador, ellos disponen de 3 barcos o lanchas para contribuir a la acción de la vigilancia, quedando de hablar con resto de los Armadores, para motivarlos e incluirlos a la participación.

En esta reunión, se reconoció la buena voluntad del Gobierno del Estado a través de la Subsecretaria de Pesca, donde opinan que se sienten apoyados, y que en breve empiecen con estas acciones por emprender.

Por otra parte, se abordó el tema del Diésel marino, se solicitó que se tramite y solicite ante la secretaria de Hacienda apoyo preferencial.

Finalmente se acuerda llevar una próxima de evaluación y toma de decisiones

Por su atención, quedo de usted.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA
RECIBIDO
21 FEB. 2020
SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA

ATENTAMENTE

MVZ. Sergio Raúl Salazar Bacasiari
Director de Ordenamiento Pesquero y Acuícola

R. 143